

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 10 de enero de 2023

LUGAR: Centro Cívico Bellavista

HORA DE INICIO: 18:10 h

HORA DE FINALIZACIÓN: 18:56 h

SESIÓN: Ordinaria

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D.ª María del Carmen Fuentes Medrano.

- **Vocales:**

Asistencia

A.VV. Bermejales 2000	Titular:	D. Álvaro Gotor Ventura	
	Suplente:	D.ª Concepción Rivas Henares	
A.VV. Elcano	Titular:	D. Manuel Lesmes Hinojosa	X
	Suplente:	D. Victoriano Blanco Gastón	
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular:	D.ª María Jesús García Sanguino	
	Suplente:	D.ª Gracia Laffore Cabo	
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular:	D. Antonio Andrades Romero	X
	Suplente:	D. Manuel Ramírez Sevillano	
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular:	D.ª Maite Andrades Vázquez	
	Suplente:	D.ª Maribel García Elías	
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular:	D. Manuel David Bertos Portal	X
	Suplente:	D. José Antonio Gómez Rivas	
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular:	D. Pedro Gallego Pena	
	Suplente:	D. Rafael Rodríguez Gómez	
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular:	D.ª María Parejo Bernal	X
	Suplente:	D. Vicente García Colorado	
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular:	D.ª Josefa Gil Vidal	
	Suplente:	D.ª María Dolores Fernández Rengel	
Unión Deportiva Bellavista	Titular:	D. José Joaquín Gómez Martínez	X
	Suplente:	D. Rafael Carmona Sánchez	
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular:	D. José Manuel Mira Parra	X
	Suplente:	D.ª Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular:	D.ª Luisa Menor García	X
	Suplente:	D. José Luis Navarro Carballo	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular:	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente:	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular:	D. Sebastián Gamero Flores	
	Suplente:	D.ª Nuria Gamero Vázquez	
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular:	D. Felipe de Cala Martins	
	Suplente:	D.ª Noelia de Cala González	
Grupo Municipal Socialista	Titular:	D.ª Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente:	D.ª Marta Rodríguez García	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	
	Titular:	D. Fernando Vázquez Fernández	
	Suplente:	D. Manuel Assiego Almagro	

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	María Macarena Trigo Anunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



Grupo Municipal Popular	Titular:	D.ª Ana Morcillo Azcarate	
	Suplente:	D. Alfonso Casasola Gómez-Agudo	
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
	Suplente:	D.ª María del Carmen Díaz Calvo	
	Titular:	D. Bartolomé Baena Pérez	
	Suplente:	D.ª M.ª del Carmen del Álamo Rodríguez	
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
	Titular:	D. Pablo Marqués Monsalve	
	Suplente:	D.ª Michele Karen Firth	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. Antonio Jesús Ager Vázquez	
	Suplente:	D.ª Rocío Penélope Ricca Isla	
	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	
	Suplente:	D.ª Vanesa Rodríguez Agulla	
Grupo Municipal VOX	Titular:	D.ª. Inmaculada Rodríguez Jiménez	X
	Suplente:	D. Francisco García Hernández	

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª María Dolores Forero Mogeda.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª María Macarena Trigo Aunión.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia de D.ª María del Carmen Fuentes Medrano, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

La Sra. Presidenta, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria anterior de 13 de diciembre de 2022, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se produce ninguna intervención y se declara aprobada por unanimidad. el acta de la sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2022.

La Sra. Secretaria informa que la Sra. Presidenta va a proceder a hacer una declaración institucional contra la Violencia de Género, procediendo la Sra. Presidenta a su exposición:

“Antes del Informe de Presidencia se va a proceder a hacer una declaración institucional. La violencia contra la mujer es una violación de los Derechos Humanos y una forma de discriminación por motivo de género. El año 2022 se cerró con 49 mujeres asesinadas, 11 de ellas andaluzas. En este comienzo de año son ya 4 las mujeres asesinadas, 1 de ellas también andaluza.

La violencia contra las mujeres, que tiene su expresión más dramática en el asesinato, tiene su origen en las desigualdades entre hombres y mujeres y por tanto adopta muchas formas.

Las estimaciones de la magnitud del problema son alarmantes a nivel mundial. En pleno siglo XXI las mujeres continúan sufriendo golpes, violaciones, maltrato, explotación sexual, etc. Una sociedad democrática e igualitaria, como la nuestra, no puede mirar hacia otro lado ante esta situación ni las cifras de mujeres asesinadas nos pueden dejar impasibles.

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	Maria Macarena Trigo Aunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



Por ello, todas las políticas y procedimientos impulsados desde la administración municipal, autonómica y nacional deben tener como objetivo eliminar esta lacra que se ceba con las mujeres. Es imprescindible la coordinación de las administraciones públicas para erradicar la violencia machista así como llevar a cabo políticas decididas para acabar con ella, desde la educación hasta garantizar ciudades seguras para las mujeres y las niñas.

En nuestro ámbito, instamos al gobierno de la ciudad a revisar e implementar medidas mediante un Plan de Acción que, en coordinación con otras administraciones públicas, ayuden a eliminar la violencia contra las mujeres. La finalidad debe ser dar cumplimiento a las demandas de nuestra sociedad y a las necesidades las mujeres, propiciar espacios y lugares seguros para alcanzar una ciudad libre de machismo y violencia de género. Debemos establecer una hoja de ruta con políticas locales de atención, prevención, intervención, reparación y recuperación de las víctimas de todas las violencias machistas en la ciudad de Sevilla. Dicho Plan de Acción debe contener medidas específicas que desde diferentes ámbitos actúen a modo de red para garantizar la prevención y la protección de las mujeres contra la violencia de género.

La intervención ciudadana es imprescindible para aislar a los maltratadores, la colaboración institucional debe significar un apoyo para garantizar la seguridad de las mujeres y la dedicación de recursos a ello debe ser una responsabilidad democrática.

La vida de las mujeres nos importa.”

La Declaración institucional recibe un aplauso generalizado.

2. **INFORME DE PRESIDENCIA**

La Sra. Presidenta da cuenta de las actuaciones realizadas desde la anterior Junta Municipal del Distrito:

AGENDA Y ATENCIÓN VECINAL

Durante este período se han mantenido reuniones con los nuevos representantes del AMPA Europa del CEIP Marie Curie y con el AMPA Molto Andante del Conservatorio Elemental de Música de La Palmera.

Con motivo de la celebración de las Fiestas Navideñas se han organizado actividades en distintos emplazamientos de nuestro Distrito:

- Visita del Cartero Real a los centros educativos del distrito: Escuela Infantil Arco e Iris, Escuela Infantil Ratón Pérez 2, Ceip La Raza, Instituto de Educación Especial Doctor Sacristán y Ceip José Sebastián y Bandarán, CEEE Mercedes Sanroma, Ceip Juan Sebastián Elcano, Ceip Julio Coloma, Ceper Manuel Prada Rico.
- Desfile del Cartero Real en Los Bermejales al que asistió el Alcalde, desfile en Bellavista y desfile en Heliópolis y Reina Mercedes.
- Visita de Papá Noel al Mercado de Abastos de Bellavista, a la Plaza Farmacéutica Margarita González de Pedro Salvador, en los Mercados Artesanales del Parque Paseo de Europa y de la Avda. de Alemania.
- Coro Navideño en los Mercados de Abastos de Bellavista, en la Plaza Farmacéutica Margarita González de Pedro Salvador.
- Acto de Coronación de los Reyes Magos de Bellavista en el Centro Cívico.
- Cabalgatas de los Reyes Magos en Bellavista y la que se organiza en los barrios de El Cano y Pedro Salvador.

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



REUNIONES CON DIFERENTES ÁREAS Y EMPRESAS MUNICIPALES

- Asistencia a unas Jornadas organizadas por LIPASAM para revisar la Ordenanza municipal de limpieza y adecuarla a las necesidades y demandas de la ciudadanía. Dichas jornadas han contado con la participación de vecinos y vecinas, entidades locales, gestores de residuos y ecologistas.

En este proceso puede participar toda la ciudadanía a través de la consulta abierta en la página web. Esta modificación de la normativa municipal se pretende desarrollar durante 2023.

Este cambio en la ordenanza afecta tanto a las infracciones y sanciones como al propio marco normativo que establece la ordenanza municipal. En ese debate, se abordó la posibilidad de un incremento de las sanciones para las actitudes incívicas, entre ellas, la recogida de excrementos caninos o el abandono de bolsas de basura o enseres, la contribución de determinados sectores con utilización intensiva del espacio público, como la hostelería, el comercio y actividades o eventos puntuales, o la adaptación de la normativa para así reforzar el reciclaje.

- Visita, junto a Reur, a la Urbanización Nueva Bellavista y la barriada Virgen del Carmen de Pineda para ver in situ las solicitudes planteadas en reuniones previas por los representantes de entidades vecinales.
- Visita, junto a un técnico de LIPASAM, de la barriada Virgen del Carmen de Pineda con su presidente para atender sus solicitudes.

ESCUELA DE NAVIDAD

Se ha organizado la Escuela de Navidad destinada a ofrecer a la población infantil del Distrito actividades educativas y de ocio durante el periodo vacacional, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar. La actividad se desarrolla en el Centro Cívico de Bellavista durante los días 23, 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2022 y 3, 4 y 5 de enero de 2023 en horario de 9:00 a 14:30 horas y se han matriculado 40 niños/as.

ASISTENCIA ACTIVIDADES

- II Candelá Navideña Flamenca en el Cortijo de Cuarto
- Partido del Real Ciencias Rugby Club.
- Espectáculos del ICAS del Programa Alumbra en distintos emplazamientos de nuestro Distrito:
 - o CIRCABARET en Urbanización Nueva Bellavista
 - o ILLUMINARE en Plaza Farmacéutica Margarita González de Pedro Salvador
 - o DANZA MOBILE en Parque Paseo de Europa.
 - o LA FURIA en Facultad de Arquitectura en Reina Mercedes.
- Mercadillo solidario de la AVV Pedro Salvador.
- Mercados artesanales organizados por la Asociación de Comerciantes ACOPROBER.
- Campaña Plantación árboles 2022-2023. Junto al alcalde de Sevilla, el delegado de Transición Ecológica y Deportes y representantes de entidades de la zona, asistencia a la plantación de un centenar de árboles en el Parque Guadaíra, una actuación que se enmarca en el plan de plantaciones 2022-2023 que prevé 5.000 plantaciones por los distintos distritos de la ciudad.

Esta plantación, llevada a cabo por el Servicio de Parques y Jardines del Área de Transición Ecológica y Deportes en colaboración con EMASESA, supone incrementar la masa arbórea y generar nuevas zonas de sombra en este Parque, que prioriza la plantación de ejemplares en torno al parque infantil de este espacio verde ubicado en la zona sur de Sevilla, en concreto en su tramo del barrio de Los Bermejales.

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



En total, en los últimos cuatro años se han plantado en el Parque Guadaíra 644 árboles y de estos 100 árboles son una aportación de EMASESA como compensación por las obras en distintos puntos de la ciudad como la Avenida de La Raza o Ronda de Tejares. La campaña atiende a las directrices del Plan Director del Arbolado de la Ciudad de Sevilla que, entre otras cuestiones, apuesta por una mayor diversidad de especies.

Del 19 al 30 de diciembre se han realizado plantaciones en Plaza de los Andes, calles Tarfia, Bolonia, Berlín, Burdeos, Castillo de Olvera y Plaza Doctora Álvarez Silvan.

Se está finalizando una propuesta que se trajo a esta Junta Municipal de Distrito relacionada con los parterres y medianas que van desde la Opel hasta el Hospital de Valme, los parterres se están asemillando y las medianas plantando.

- Se ha aprobado la licitación de la construcción de la nueva pista de atletismo del CD Bellavista con certificación internacional World Athletics y una inversión de 871.000 euros. Contará con seis calles homologadas más una séptima confeccionada en césped artificial además de zonas específicas de obstáculos, pértiga, altura o lanzamientos y contará con la certificación federativa internacional World Athletics, antigua FIA, que garantiza la máxima calidad en los componentes, la reglamentación de medidas y rotulaciones, así como la mejor experiencia a todos los usuarios.

PRESUPUESTO 2023

La Sra. Presidenta informa que, gracias al acuerdo que ha alcanzado el Sr. Alcalde D. Antonio Muñoz con el grupo Ciudadanos, la ciudad de Sevilla va a tener presupuesto para 2023, una de las mejores noticias que se podrían tener. Esto va a permitir que en el Pleno del mes de enero se apruebe el presupuesto municipal 2023, ascenderá a 1.158 millones de euros y permitirá la ejecución de las distintas obras e inversiones pendientes. Se ha antepuesto el interés general, el de los sevillanos y sevillanas a los intereses partidistas y por eso se ha encontrado un espacio de encuentro, un espacio de diálogo. Se ha priorizado los intereses de la ciudad: reactivación económica, mejora de servicios públicos, lucha contra el cambio climático, inversiones en barrios... En caso de no haberse aprobado, muchos convenios con entidades culturales deportivas o sociales no podrían ejecutarse.

Será el mayor presupuesto de los últimos años. El Consejo Económico y Social lo ha informado favorablemente destacando que son los presupuestos más sociales de cuantos se han presentado hasta la fecha.

DAR CUENTA DE LAS RESPUESTAS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LOS ACUERDOS TRASLADADOS EN JUNTAS MUNICIPALES:

- Propuesta del Grupo VOX en JMD de 14 de junio de 2022: "Colocación de un paso de peatones en la calle Ifni, a mitad del tramo que discurre en paralelo al polideportivo del mismo nombre".

La Sra. Presidenta da traslado del informe técnico recibido:

"En relación con la petición de informe técnico del DISTRITO BELLAVISTA LA PALMERA solicitando colocación de un paso de peatones en calle Ifni, el técnico que suscribe ha de informar se va a proceder a la instalación y señalización correspondiente de un paso de peatones en calle Ifni, a la altura de la finca nº 6. En dicho punto ya existe un paso peatonal por la mediana de tierra y árboles que separan las dos vías de circulación de la citada calle. Procede asimismo se remita y comunique a la Gerencia de Urbanismo para la adaptación del acerado y rebajes normalizados, de acuerdo a su competencia."

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



- Propuesta de Grupo PSOE en JMD de 13 de septiembre de 2022: "Solicitud de instalación de un espejo panorámico en la farola existente que permita la visión completa de la calle Parque de la Taconera con Jardín de la Primavera"

La Sra. Presidenta da traslado del informe del Servicio Técnico de Movilidad recibido:

"En relación a la solicitud del DISTRITO BELLAVISTA LA PALMERA solicitando la instalación de un espejo panorámico en calle Parque de la Taconera con jardín de la Primavera, la técnico que suscribe ha de informar que el problema de visibilidad expuesto en la solicitud ya ha sido resuelto mediante el retranqueo de la banda de aparcamiento de la C/ Jardín de la Primavera. Es cuanto se ha de informar al respecto".

- Informar que a petición de la Comunidad de Propietarios de la Avda. de Dinamarca, 31-33, el área de Movilidad va a proceder a la colocación de un paso de peatones a la altura de los contenedores de basura, donde cada día los vecinos tienen que asumir un riesgo al cruzar debido al tráfico tan alto que sufre esta avenida, así como los grandes excesos de velocidad de la mayoría de los vehículos.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

No se han presentado para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Pregunta del grupo político VOX sobre qué tipo de actuaciones se ha planteado realizar el Ayuntamiento ante los continuos incumplimientos por parte de los dueños de los bares ubicados en la c/ Periodista Ramón Resa, 4, 6 y 8: ruido, exceso de veladores, etc., así como las sanciones que le han sido impuestas y que permanecen sin cumplir.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez, representante del grupo político VOX, toma la palabra para exponer que se trata de una problemática importante para el grupo de vecinos de Periodista Ramón Resa nº 4, 6 y 8, viviendas que dan también a la avda. Reina Mercedes. Los bares y locales que están debajo de estas viviendas continuamente incumplen, no solo porque exceden las facultades que les permiten las licencias reconocidas por el ayuntamiento, sino también, a título de ejemplo, dejan los veladores a horas excesivamente tarde. Por tanto, incumplen las licencias concedidas y se permite que las sanciones impuestas por el ayuntamiento tampoco se cumplan. En muchos casos incluso se han denegado licencias pero continúan con el negocio abierto. Se informa que está presente como público una representación vecinal de afectados y afectadas por esta problemática ya que están desesperados puesto que incluso al llamar a la policía esta no acude. Pregunta qué tipo de actuaciones tiene previstas el Ayuntamiento para evitar que se sigan repitiendo estos continuos incumplimientos que están repercutiendo en la salud de algunos de los vecinos con incluso necesidad de asistencia psicológica por no poder dormir, por tanto el impacto ambiental que causan esos continuos ruidos hasta altas horas de la noche está repercutiendo en la salud de los vecinos con un alto número de vecinos afectados desde hace mucho tiempo.

La Sra. Delegada informa que se han hecho indagaciones sobre este asunto, efectivamente están las denuncias ante la Policía y para el cese de la actividad se hace necesario seguir el procedimiento administrativo correspondiente habiendo varios expedientes abiertos actualmente. Gerencia de Urbanismo o Disciplina Ambiental tiene que efectuar esa tramitación. El CECOP está presente Policía y Gerencia de Urbanismo que coordina semanalmente los problemas de la ciudad e incluiremos nuevamente estos expedientes para que tomen las acciones correspondientes. En cualquier caso, desde Disciplina Urbanística nos informan que respecto a los horarios puede haber confusiones puesto que anteriormente las licencias se otorgaban hasta la 1 de la madrugada pero actualmente el horario de cierre sería a las 2 de la madrugada y viernes, sábado y vísperas de festivos a las 3 pero en ningún momento hasta las 12 de la noche.

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez interviene para exponer que el problema está relacionado con la siguiente pregunta que realiza su grupo político, esos bares no tiene por qué tener veladores en la puerta porque se permitió por el COVID y no porque su licencia se lo permitiera de modo que encima que no deben instalarlos se perjudica a la salud de los vecinos.

La Sra. Delegada expresa que efectivamente se trata de una situación insostenible que ocurre en toda la ciudad con la Hostelería. Como se ha comentado, hay varios expedientes abiertos y que deben resolverse. Las multas, suspensión de uso de veladores y todo incumplimiento de las Ordenanza Municipales tiene que llevar una parte de garantía para que la sanción o medidas que se impongan se hagan definitivamente y no haya que volver a la situación inicial.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez interviene para dejar constancia de que no se pretende fastidiar el negocio de nadie sino que se haga compatible con el descanso de los vecinos. Si los veladores los tienen prohibidos tendrán que asumir que los clientes deben estar en el interior.

La Sra. Delegada expresa que efectivamente en esa línea se está trabajando tal como ha expuesto.

4.2 Pregunta del grupo político VOX sobre la temporalidad de las terrazas covid permitidas durante la pandemia y su cumplimiento por parte del sector hostelero, así como si se han previsto algún tipo de ayuda al pequeño comercio ante las retiradas de las terrazas autorizadas por el covid.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez comenta que la pregunta está relacionada con la anterior.

Interviene una vecina afectada por la situación para preguntar cuándo se van a retirar los veladores

La Sra. Delegada responde que cuando el procedimiento administrativo haya finalizado y se pueda ejecutar por la Policía, puesto que en los expedientes disciplinarios tienen que cumplirse unas garantías.

A continuación interviene, con permiso de la Presidenta de la JMD, otro de los vecinos afectados para exponer la situación. De modo que entre el exceso de aforo de los veladores, no respetar los horarios y veladores sin licencia la situación es desesperante y la vía administrativa se dilata muchísimo, por ello se acude a esta vía de intervenir en el Pleno de la JMD. Comenta que es vecino de un primer piso y necesita medicación para dormir, no es un tema puntual sino un continuo. No se quiere perjudicar a los locales pero en nombre de los vecinos se solicita ayuda en este tema.

La Sra. Delegada responde que, como se ha informado, se van a llevar estos expedientes al CECOP para agilizar la tramitación y que la resolución administrativa recaiga cuanto antes. Respecto a los horarios, debe haber alguna confusión, los horarios vienen fijados por la Ordenanza. En cualquier caso lo importante es el descanso vecinal por lo que se va trabajar para agilizar la tramitación de los expedientes y se les informará sobre ello.

Los vecinos informan que es eso lo que se pretende y dan las gracias.

Respecto a la pregunta del grupo político VOX, de las licencias de terrazas otorgadas con motivo de las medidas COVID, la Sra. Presidenta explica que estas medidas se adoptaron efectivamente con la alerta Covid y aunque parezca que no, la alerta sigue existiendo por lo que no va a retirar, lo que se trata es de controlar a través de la Policía Verde estas zonas. Llevaremos estos dos temas al CECOP.

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	Maria Macarena Trigo Aunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



4.3 Pregunta del grupo político ADELANTE SEVILLA: ¿Nos puede decir la Sra. Delegada del Distrito si LIPASAM tiene ya decidido qué hacer en relación con la instalación de contenedores de recogida de aceites domésticos usados?

D. Pedro Gonzalo Palomares expone que su grupo, en el mes de diciembre de 2020, presentó una propuesta que se aprobó en Junta Municipal de Distrito en la que se decía: *Instar a la delegación municipal correspondiente a que proceda a aumentar de forma considerable el número de contenedores de recogida de aceites domésticos usados, para facilitar a la ciudadanía el reciclaje de este contaminante residuo, lo que redundaría en beneficio del medio ambiente. Esto debe acompañarse de una amplia campaña de concienciación ciudadana para potenciar su uso.*” En el transcurso de aquel debate la Sra. Delegada, según consta en acta, dijo que LIPASAM estaba estudiando fórmulas y que cuando lo tuviese nos lo trasladaría en Junta Municipal, habiendo pasado el tiempo, se solicita información acerca de si LIPASAM ha informado algo en relación a este tema.

La Sra. Delegada responde que LIPASAM está avanzando en espacios, de hecho en el ECOPUNTO de avda. de Finlandia ya lleva la recogida de aceite usado. Ahora mismo el Distrito cuenta con 9 puntos de recogida (Distrito, Mercado de Abastos Bellavista, Centro Deportivo Ifni, Centro Deportivo Bellavista, Mercado Heliópolis, AVV Unidad, AVV Bermejales 2000, Ecopunto Venta Antequera y Ecopunto Avda. de Finlandia). LIPASAM es la que valora si es necesario más puntos y consideran que actualmente la demanda está satisfecha con los que existen, si se ve que no se volverían a solicitar más puntos pero actualmente no hay demanda.

D. Pedro Gonzalo Palomares toma la palabra para exponer que sería interesante que esta información se hiciera extensiva porque hay mucha gente que lo desconoce ya que en Bermejales, por ejemplo, se ven botellas de aceite junto a los contenedores y seguramente será por desconocimiento por lo que serían convenientes campañas de difusión acerca de los puntos más cercanos.

La Sra. Delegada responde que le parece perfecto y de paso se hará también para que se arrojen las bolsas de basura dentro de los contenedores.

4.4 Pregunta del grupo político ADELANTE SEVILLA: ¿Nos puede decir la Sra. Delegada del Distrito las actuaciones que se han llevado a cabo, desde abril de 2021 hasta hoy, en relación con la construcción de la pista de skatepark en el barrio de Los Bermejales o Elcano?

D. Pedro Gonzalo Palomares expone que su grupo, en el mes de abril de 2021, presentó una propuesta que se aprobó por mayoría en Junta Municipal de Distrito en la que se decía: *“Instar a la delegación municipal correspondiente para que proceda a la construcción de un skatepark bien en el solar junto a la avenida de Italia o bien en otro del barrio de Los Bermejales/Elcano que se preste adecuadamente a ello”.* Al haber transcurrido dos años se solicita información acerca de esta construcción.

La Sra. Delegada responde que el espacio que figuraba como opción es sobre el que se decidió que va el Centro Cívico de la zona norte del Distrito, una vez finalizado el proyecto con la Gerencia Municipal de Urbanismo. Desde el IMD nos informa que lo más conveniente es que fuera en suelo catalogado como deportivo para que puedan asumirlo. Se está buscando la mejora opción con Urbanismo para la redacción del proyecto y buscando el suelo con la orientación del IMD.

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	María Macarena Trigo Aunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



D. Pedro Gonzalo Palomares pregunta si no hay nada que se pueda adelantar.

La Sra. Delegada responde que por ahora no, que estaba sometido a la aprobación del presupuesto y que al haberse conseguido se puede seguir avanzando en ello. La fase actual es desarrollo el proyecto y búsqueda del suelo porque estábamos orientados hacia la avda. de Italia pero al final se decidió que el Centro Cívico fuera ahí y ha modificado ese y otro proyecto que iba en esa zona.

D. Pedro Gonzalo Palomares toma la palabra para comentar que se trata de una parcela muy grande.

La Sra. Delegada informa que en la presentación del Centro Cívico se comunicó que se ha puesto a disposición el resto de la parcela a la Junta de Andalucía para la construcción de un Conservatorio de Música y Danza que concentre los que hay dispersos en la ciudad de modo que convivirían en ese espacio el Centro Cívico y el Conservatorio junto al acondicionamiento del Parque Guadaira que le dará al barrio un prestancia importante.

5 PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se han presentado para esta sesión.

6 PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo político VOX sobre la conveniencia de asfaltar la c/ Páez de Ribera y avda. de Reina Mercedes debido a la existencia de adoquines que resultan peligrosos para la circulación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Propuesta para el asfaltado de la C/ Paez de Ribera y Avenida de Reina Mercedes debido a la existencia de adoquines que resultan peligrosos para la circulación.”

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez , expone que hay tramos con adoquines que en época de lluvia supone un peligro para motoristas, se trata de tramos y no de toda la calle.

La Sra. Delegada responde que, como se ha comentado en otras ocasiones, hay un contrato específico de viario al que anualmente se van incorporando calles y efectivamente calle Páez de Ribera y avda. Reina Mercedes entran dentro de ese proyecto de acondicionamiento así como calles de Pedro Salvador y de distintas zonas del Distrito.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 1

A favor: 9

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

6.2 Propuesta del grupo político VOX sobre plantación de árboles caídos y espacios descubiertos en la acera de la avda. La Raza, c/ Páez de Ribera y avda. Reina Mercedes, propone repoblar dichas zonas.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Plantación de árboles caídos y espacios descubiertos en la acera de la avda. La Raza, c/ Páez de Ribera y avda. Reina Mercedes, propone repoblar dichas zonas.”

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez expone la propuesta e indica que en esas zonas en particular hay innumerables huecos de haber existido árboles plantados y en otros existen tocones que pueden dar lugar también a caídas, por lo que con el objetivo de un ciudad más verde y con más sombra en una ciudad como la nuestra sería algo muy interesante y no muy costoso.

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



La Sra. Delegada responde que como se ha expuesto en el Informe de Presidencia está la campaña de plantación de árboles y de alcorques vacíos dentro todo ello del Plan Director del Árbol que se inicia con un Convenio del Ayuntamiento de Sevilla y la Escuela Superior de Arquitectura donde se hace una Cátedra de Urbanismo Ecológico para dotar de confort climático a la ciudad de Sevilla, lo que llaman la Cátedra de Sombras, precisamente por esos espacios donde hay mucho cemento. Hay que tener en cuenta que la época de plantación finaliza en febrero con lo cual se va a mucha velocidad ya que se ha tardado más en empezar porque ha tardado más en llover. En cualquier caso, toda la política municipal va en este sentido de crear un confort climático en la ciudad.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 1
A favor: 9

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

7 ASUNTOS DE URGENCIA

No existen asuntos de urgencia.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez toma la palabra para agradecer a quién propuso la iluminación de la calle Reino Unido y por el buen gusto que se ha tenido en la elección de la misma.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta da las gracias a los presentes y levanta la sesión.

LA PRESIDENTA
Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA
Fdo.: María Macarena Trigo Aunión

Código Seguro De Verificación	KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	15/02/2023 12:48:54
	María Macarena Trigo Aunión	Firmado	15/02/2023 11:45:30
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KnJFavcLOf0Lo0e0JT0HCA==		



**INFORME DE GESTIÓN JMD 10 DE ENERO DE 2023
DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 10 DE ENERO DE 2023**

Julio 15/12/22	- Asistencia a las Jornadas de Lipasam. - Reunión con Reur.
Sábado 17/12/22	- Papá Noel en Mercado de Abastos de Bellavista. - Papá Noel y Coro Navideño en Plaza Farmacéutica Margarita González de Pedro Salvador.
Domingo 18/12/22	- II Candelá Navideña Flamenca en el Cortijo de Cuarto. - Asistencia al partido del Real Ciencias Rugby Club.
Lunes 19/12/22	- Reunión con Ampa Europa del Ceip Marie Curie. - Reunión con Ampa Molto Andante del Conservatorio Elemental de Música de la Palmera. - Asistencia a CIRCABARET actuación del ICAS en la Urbanización de Nueva Bellavista.
Martes 20/12/22	- Reunión con técnico de Lipasam.
Miércoles 21/12/22	- Plantación de árboles en Parque Guadaira. - Visita Cartero Real al Ceper Manuel Prada Rico.
Jueves 22/12/22	- Asistencia al espectáculo ILLUMINARE del ICAS en Plaza Farmacéutica Margarita González de Pedro Salvador.
Viernes 23/12/22	- Coro Navideño en Mercado de Abastos de Bellavista. - Papá Noel y Coro Navideño en Mercado de Los Bermejales en Avda. de Alemania.
Lunes 26/12/22	- Asistencia al espectáculo DANZA MOBILE del ICAS en Parque Paseo de Europa. - Desfile del Cartero Real por Los Bermejales.
Miércoles 28/12/22	- Desfile del Cartero Real por Bellavista. - Coronación de los Reyes Magos de Bellavista en Centro Cívico de Bellavista.
Jueves 29/12/22	- Asistencia al espectáculo LA FURIA del ICAS en Facultad de Arquitectura en Reina Mercedes.
Viernes 23/12/22	- Cartero Real en Mercado de Los Bermejales en Parque Paseo de Europa.
Miércoles 04/01/22	- Desfile Cartero Real por Heliópolis y Reina Mercedes.
Sábado 06/01/22	- Cabalgata de Reyes Magos de Bellavista. - Cabalgata de Reyes Magos de barriadas de Elcano y Pedro Salvador.
Martes 10/01/22	- JMD

ACTUACIONES EMASESA DICIEMBRE 2022

FECHA COMIENZO	ACTUACIÓN	VÍA	INCIDENCIA
27/12/2022	TRABAJOS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO	ZONA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES AVDA. DE JEREZ Y CALLE MARÍA GALIANA	CORTES TOTALES en el suministro desde las 08:30 hasta las 14:30 horas.

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA	LUGAR	TIPO ACTUACIÓN
05/12/2022	FINLANDIA	RETIRADA RAMA
09/12/2022	ITALIA	RETIRADA RAMA
09/12/2022	FUENTE DE CANTOS	RETIRADA RAMA
09/12/2022	REINA MERCEDES	RETIRADA RAMA
09/12/2022	PLAZA DE LOS ANDES	RETIRADA RAMA
09/12/2022	FRANCIA	APEO
10/12/2022	GUADALBULLÓN	RETIRADA RAMA
10/12/2022	IFNI	RETIRADA RAMA
11/12/2022	ITALIA	PODA SEGURIDAD
11/12/2022	BÉLGICA	APEO
11/12/2022	HOLANDA	RETIRADA RAMA
12/12/2022	FINLANDIA	RETIRADA RAMA
12/12/2022	PLAZA INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	PODA SEGURIDAD
12/12/2022	IFNI	RETIRADA RAMA
12/12/2022	FINLANDIA	RETIRADA RAMA
12/12/2022	AV. DE JEREZ	RETIRADA RAMA
12/12/2022	REINA MERCEDES	RETIRADA RAMA
12/12/2022	MONZÓN	RETIRADA RAMA
13/12/2022	GASPAR CALDERAS	APEO
13/12/2022	PINA LOPEZ GAY	APEO
13/12/2022	GUADALBULLÓN	RETIRADA RAMA
13/12/2022	AV. DE JEREZ	RETIRADA RAMA
13/12/2022	COLEGIO JULIO COLOMA	RETIRADA RAMA
13/12/2022	GUADALBULLÓN	PODA SEGURIDAD
14/12/2022	AV. DE JEREZ	RETIRADA RAMA
14/12/2022	PLAZA FARMACEUTICA MARGARITA GONZÁLEZ	RETIRADA RAMA
14/12/2022	ALI AL GOMARI	RETIRADA RAMA
14/12/2022	FRANCIA	RETIRADA RAMA
14/12/2022	AV. DE JEREZ	RETIRADA RAMA
14/12/2022	IRLANDA	APEO
14/12/2022	ALFREDO ROMERO VERDUGO GLORIETA	APEO
15/12/2022	AV. LA PALMERA	RETIRADA RAMA
15/12/2022	AUSTRIA	RETIRADA RAMA
15/12/2022	FUENTE DE CANTOS	RETIRADA RAMA

15/12/2022	HOLANDA	APEO
16/12/2022	PERIODISTA RAMÓN RESA	APEO
16/12/2022	URUGUAY	PODA MANTENIMIENTO
19/12/2022	URUGUAY	PODA MANTENIMIENTO
20/12/2022	COLEGIO MARIE CURIE	APEO
20/12/2022	AV. DE JEREZ	LIMPIEZA PALMERA
20/12/2022	URUGUAY	PODA MANTENIMIENTO
21/12/2022	URUGUAY	PODA MANTENIMIENTO
22/12/2022	URUGUAY	PODA MANTENIMIENTO
23/12/2022	AMAZONAS	PODA MANTENIMIENTO
27/12/2022	AV. DE JEREZ	LIMPIEZA PALMERA
27/12/2022	AV. DE JEREZ	PODA REFALDADO
27/12/2022	AMAZONAS	PODA REDUCCIÓN COPA
28/12/2022	AMAZONAS	PODA MANTENIMIENTO
28/12/2022	EBRO	PODA MANTENIMIENTO
28/12/2022	COLEGIO JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN	APEO
28/12/2022	POLG. INDUSTRIAL PINEDA CALLE F	PODA MANTENIMIENTO
28/12/2022	POLG. INDUSTRIAL PINEDA CALLE F	LIMPIEZA PALMERA
29/12/2022	EBRO	PODA MANTENIMIENTO

PLANTACIONES 2022-2023

FECHA	LUGAR	ESPECIE	CANTIDAD
30/11/2022	PADRE MEDIAVILLA	BAUHINIA PURPUREA	2
01/12/2022	AMSTERDANS	BRAHICHITON ACERIFOLIA	6
08/12/2022	GOLETA	NARANJOS	11
12/12/2022	GOLETA	NARANJOS	2
12/12/2022	VIRGEN DE LA ESPERANZA	FRAXINUS ORNUS	11
13/12/2022	PLAZA INMACULADO CORAZÓN DE MARIA	FRAXINUS ORNUS	8
15/12/2022	AVDA. DE LA PALMERA	CITRUS AURANTIUM	5
16/12/2022	TARFIA	FRAXINUS ORNUS	3
19/12/2022	PLAZA DE LOS ANDES	PLATANUS HYBRDA	11
21/12/2022	TARFIA	FRAXINUS ORNUS	3
22/12/2022	BOLONIA	PYRUS CHANTICLEER	9
23/12/2022	BERLÍN	SOFORA PIRAMIDAL	9
23/12/2022	BURDEOS	SOFORA PIRAMIDAL	3
27/12/2022	BERLIN	SOFORA PIRAMIDAL	9
27/12/2022	BURDEOS	SOFORA PIRAMIDAL	3
30/12/2022	CASTILLO DE OLVERA	PYRUS	4
30/12/2022	PLAZA DOCTORA ALVAREZ SILVAN	PYRUS	3

ACTUACIONES 072 REUR**DICIEMBRE 2022**

Total incidencias: 277 solicitudes

Incidencias por entidad:

- Residuos y limpieza en espacios públicos: 78
- Conservación del viario: 85
- Movilidad: 42
- Arbolado, parques y zonas de ocio: 18
- Elementos urbanos: 17
- Alumbrado: 22
- Aguas y alcantarillado: 5
- Policía Local: 1
- Animales y plagas: 3
- Accesibilidad: 3
- Carril bici: 2
- Tussam: 1